



Expediente: 238/21

Carátula: HERRERA MIGUEL ANGEL C/ AGUILERA MARCOS JUSTINO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20201598118 - HERRERA, MIGUEL ANGEL-ACTOR

90000000000 - AGUILERA, MARCOS JUSTINO-DEMANDADO

307162716489932 - VALDEZ, GRISELDA ROSA-APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 238/21



H30800115815

AUTOS: HERRERA MIGUEL ANGEL c/ AGUILERA MARCOS JUSTINO s/ DESALOJO. EXPTE N°238/21.Documentos 1 CJM

Monteros, 04 de septiembre de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 01/09/2026 realizada por el Dr.Dr. Fernando Vera - Def. Oficial Civil y del Trabajo II° Nom. de este Centro Judicial:

a)- Por interpuesto recurso de apelación debidamente fundado conforme lo dispuesto en el Art. 770 del CPCCT y dentro del plazo de ley: Concédase este en relación, con trámite inmediato y efecto suspensivo conforme lo dispuesto en los arts. 775, 776 y 777 del CPCCT.

b)- Del escrito de expresión de agravios: Córrase traslado a la contraria por el término de 10 días (art. 770 3er párrafo CPCCT). Hágase saber a las partes que la presentación se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 CPCCT).

c)- Fecho: Elévense los presentes a la Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción.--SMJ

Actuación firmada en fecha 04/09/2026

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.